



Distr.
GENERAL
LC/MDP-E/4
16 de febrero de 2018
ORIGINAL: ESPAÑOL
18-00134

**INFORME DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 7 a 9 de noviembre de 2017

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-8	3
Lugar y fecha de la Reunión	1-2	3
Asistencia	3-7	3
Presidencia	8	3
B. TEMARIO	9	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	10-68	4
Anexo 1 Acuerdos	-	19
Anexo 2 Lista de participantes	-	22

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe se celebró del 7 al 9 de noviembre de 2017 en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago.
2. La Reunión tuvo lugar debido a que el país anfitrión de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe debió declinar la oportunidad de acoger dicha Conferencia, lo cual planteó la necesidad de adecuar el calendario intergubernamental originalmente previsto para el seguimiento de la agenda de población y desarrollo.

Asistencia¹

3. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).
4. Participaron además representantes de los siguientes países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Antigua y Barbuda, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Francia, Guatemala, Haití, Italia, Panamá, Perú, Portugal y Saint Kitts y Nevis.
5. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
6. Asimismo, estuvieron representado los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
7. Asistieron también representantes de organizaciones no gubernamentales y otros invitados especiales.

Presidencia

8. La Mesa, elegida en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: México

Vicepresidencias: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)

¹ Véase el anexo 2.

B. TEMARIO

9. Los países participantes de la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva aprobaron el siguiente temario:
 1. Aprobación del temario provisional
 2. Presentación de informes:
 - Informe de la Presidencia
 - Informe de la Secretaría
 - Informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
 3. Informe final del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
 4. Presentaciones voluntarias de los Gobiernos sobre el avance nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y debate interactivo sobre buenas prácticas y dificultades de su implementación
 5. Contribuciones de los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), incluida la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, al seguimiento regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
 6. Lugar y fecha de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe
 7. Otros asuntos
 8. Consideración y aprobación de los acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión inaugural

10. En la sesión inaugural, hicieron uso de la palabra Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y Esteban Caballero, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

11. El Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas de la CEPAL dio la bienvenida a los presentes y señaló que el propósito de la Reunión era analizar los avances nacionales en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los progresos en la definición de indicadores para su seguimiento. Observó que las rápidas transformaciones demográficas que se estaban produciendo en la región plantearían diversos retos para algunos países y advirtió también sobre los rezagos y brechas identificados por la CEPAL en la región, incluidos la exclusión laboral y el debilitamiento de los sistemas de protección social. Manifestó que la promesa de no dejar a nadie atrás requería de un compromiso mayor con agendas como el Consenso de Montevideo, que ayudaban a dar visibilidad a los grupos en condición de vulnerabilidad. Asimismo, valoró muy positivamente el hecho de que los indicadores de la propuesta realizada por el Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo tuvieran en cuenta criterios de desagregación que fomentaban dicha visibilidad.

12. La Secretaria General del CONAPO de México, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, expresó su satisfacción por el trabajo y los avances realizados durante los cuatro años transcurridos desde la aprobación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en 2013. Afirmó, además, que el trabajo conjunto y coordinado era la única forma viable para conseguir la implementación de dicho acuerdo intergubernamental —el más importante en la región en materia de población y desarrollo— y destacó algunas de las áreas en las que sería necesario trabajar a lo largo de los años siguientes, como el envejecimiento y la migración. Por último, llamó a los países a compartir experiencias y enriquecer sus informes nacionales para su presentación en 2018 y a la región a mantener el liderazgo mundial en materias de población y desarrollo.

13. El Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA subrayó la importancia de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y del Consenso de Montevideo, que seguía siendo la punta de lanza del proceso de revisión del Programa de Acción de El Cairo. Indicó que la complementariedad de los trabajos de rendición de cuentas sobre la implementación del Consenso de Montevideo y de elaboración del informe sobre el seguimiento del Programa de Acción de El Cairo después de 2014 permitía la creación de una plataforma de gran riqueza para seguir mostrando el liderazgo de la región en el ámbito multilateral mundial. Mencionó que el sentido de misión y las preocupaciones del Fondo de Población estaban en sintonía con los del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, al que siempre había considerado un socio de importancia estratégica. Recalcó, asimismo, que el Grupo de Trabajo ad hoc había realizado una gran labor de articulación con otros esfuerzos de seguimiento específicos que iban más allá de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, dado que el Consenso destacaba por presentar una riqueza complementaria a la de dicha Agenda.

Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

14. La Presidenta sometió a consideración el temario provisional, que fue aprobado sin cambios.

Presentación de informes (punto 2 del temario)

15. La Presidenta de la Mesa Directiva hizo un repaso de las actividades llevadas a cabo desde la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en cumplimiento de las resoluciones aprobadas en dicha Reunión. Entre los grandes hitos del período posterior a la Segunda Reunión de la Conferencia, destacó la conformación del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, así como la organización de la Reunión Extraordinaria de la

Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, a raíz de la postergación de la Tercera Reunión de la Conferencia hasta 2018. Por último, exhortó a seguir fortaleciendo el intercambio y la comunicación entre las mesas directivas de los distintos órganos subsidiarios de la CEPAL para lograr sinergias entre las diferentes conferencias regionales.

16. A continuación, el Asesor Regional en Análisis Demográfico del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL presentó el informe de la Secretaría Técnica, que resumía las actividades realizadas en apoyo a la Mesa Directiva desde la Segunda Reunión de la Conferencia. Entre las principales actividades, mencionó el apoyo al Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, tanto en la preparación de su informe final como en la elaboración de la propuesta de metadatos de los indicadores. Se refirió además a las tareas que habría que acometer después de la Reunión Extraordinaria para apoyar a la Presidencia de la Mesa Directiva en la organización de la Tercera Reunión de la Conferencia en 2018. Finalmente, informó sobre la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, que se había celebrado en Asunción en junio de 2017.

17. Seguidamente, el Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA destacó el llamado que hacían tanto la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo a integrar debidamente lo económico, lo social y lo ambiental desde una perspectiva poblacional. En este contexto, planteó algunos interrogantes, como quiénes estaban quedándose atrás en los procesos de desarrollo y cuáles eran las características de la población que no accedía a las oportunidades económicas, que quedaba excluida de las políticas sociales o que sufría a consecuencia de los impactos ambientales nocivos. Destacó además que el actual marco programático del UNFPA —más enfocado y mejor definido— permitía hacer una contribución efectiva al cumplimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo. Agregó, asimismo, que estaban buscando activamente nuevos socios estratégicos a fin de movilizar voluntades y recursos para ponerse al servicio de los programas y las políticas nacionales.

Informe final del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (punto 3 del temario)

18. El Director del CELADE-División de Población de la CEPAL presentó el informe final del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Señaló que el principal objetivo del informe era proporcionar el marco de indicadores que debería utilizarse en la elaboración del informe regional de seguimiento del Consenso de Montevideo. Sostuvo también que lo que se buscaba era ofrecer a los países un conjunto de indicadores de apoyo para la elaboración de sus informes nacionales de seguimiento del Consenso de Montevideo y proporcionar a otras agendas —en particular, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible— una referencia para facilitar y promover las sinergias y la complementariedad entre el seguimiento de dichas agendas y el del Consenso de Montevideo. A continuación, presentó la estructura y los contenidos del informe.

19. Las delegaciones del Estado Plurinacional de Bolivia y de Saint Kitts y Nevis manifestaron su interés en incorporarse al Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, lo que fue recibido con beneplácito por los participantes.

Presentaciones voluntarias de los Gobiernos sobre el avance nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y debate interactivo sobre buenas prácticas y dificultades de su implementación (punto 4 del temario)

20. En este punto del temario los representantes de los Gobiernos informaron acerca de los avances realizados a nivel nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Presentaron sus avances los siguientes países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

21. Las delegaciones ponderaron la importancia de los respectivos procesos de elaboración de los informes nacionales. Entre los temas cuyos avances y desafíos se mencionaron en las presentaciones de los Gobiernos, destacaron la inclusión social y la lucha contra la pobreza, la importancia de garantizar los derechos humanos de todas las personas, la discapacidad, el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, las desigualdades en materia de género, las problemáticas vinculadas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el embarazo adolescente y el matrimonio infantil, los derechos de las personas mayores, la migración internacional, la desigualdad territorial, los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, la eliminación del trabajo infantil, el refuerzo de la institucionalidad en materia de población, el empleo, la educación, la información demográfica y la población como sujeto de desarrollo.

22. Varias delegaciones destacaron además el papel fundamental del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la relevancia de la adopción de mejores prácticas a partir de su implementación en los países. También pusieron de relieve la importancia de la incorporación de la sociedad civil al proceso de elaboración de los informes, así como a los mecanismos institucionales en materia de población, e hicieron hincapié en la rendición de cuentas por parte de los Gobiernos en relación con la implementación del Consenso.

23. En el espacio para debate se resaltó la importancia de los temas abordados, en particular los relativos a la educación y la sexualidad, el embarazo adolescente —especialmente en las zonas rurales— y las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas y a las personas mayores. Además, se reiteró la necesidad de profundizar y ampliar la participación de la sociedad civil en las distintas instancias de discusión de las políticas relativas a la población y el desarrollo.

Paneles sobre buenas prácticas y desafíos seleccionados a partir de los informes nacionales

24. En el marco de la Reunión, se realizaron cuatro paneles sobre prácticas y desafíos de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Cada panel tuvo como eje dos capítulos del Consenso.

25. El panel 1, sobre los capítulos “Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes” y “Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos”, fue moderado por Roland Pardo Saravia, Subdirector de Política Social de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) del Estado Plurinacional de Bolivia, y en él participaron como panelistas Marina Pérez, Directora del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes de la República Dominicana; Karen Najarro, Punto Focal para el Plan Multisectorial de Prevención de Embarazo en Adolescentes de Honduras; Toni-Shae Freckleton, Directora de la Unidad de Población y Salud del Instituto de Planificación de Jamaica, y Juan Carlos Alfonso, Director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) de Cuba. Asimismo, fueron comentaristas del panel Nayeli Yoval, miembro de la Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes, y Verónica Montes de Oca, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).

26. La Directora del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes de la República Dominicana se refirió a la situación de la juventud en dicho país, destacando que se trataba de uno de los cinco países con mayor proporción de embarazos adolescentes en América Latina. Señaló que el Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes a su cargo tenía como objetivos ofrecer educación en materia de salud integral de los adolescentes para permitir la toma de decisiones adecuadas, desarrollar programas y estrategias relacionados con la salud integral de los adolescentes y jóvenes y transferir habilidades y herramientas metodológicas a profesionales e instituciones para la promoción de la salud integral de adolescentes y jóvenes mediante la incorporación del enfoque de género y de derechos humanos. Entre las principales lecciones aprendidas, mencionó la necesidad de asegurar la permanencia y la coherencia de los programas, de conseguir una mayor participación de los centros educativos y de incluir a los adultos como aliados y beneficiarios de dichos programas.

27. El Punto Focal para el Plan Multisectorial de Prevención de Embarazo en Adolescentes de Honduras, por su parte, señaló que ese país poseía la segunda tasa de embarazo adolescente más elevada de la región, lo que traía aparejadas diversas consecuencias negativas, como el abandono del sistema educativo, la necesidad de asumir la crianza de los hijos e hijas, la disminución de la capacidad de inserción en empleos de calidad y la dificultad para alcanzar niveles adecuados de ingreso. En aquel contexto, el Plan Multisectorial era una hoja de ruta que contemplaba respuestas a múltiples desigualdades —incluidas las relacionadas con la salud sexual y reproductiva—, cuyas líneas de acción, una vez puestas en marcha, desencadenaban una serie de beneficios para la salud, a la vez que contribuían al desarrollo del capital humano y la erradicación de la pobreza. Entre los desafíos pendientes, señaló la necesidad de contar con información estadística oportuna, de garantizar la sostenibilidad de las acciones en el ámbito de las comunidades y de lograr un mayor alcance de la atención.

28. A continuación, la Directora de la Unidad de Población y Salud del Instituto de Planificación de Jamaica definió la protección social como el conjunto de disposiciones para prevenir, abordar y reducir los riesgos de pobreza y vulnerabilidad provocados por pérdidas o interrupciones en los ingresos. Agregó que su objetivo era garantizar mejores niveles de vida a través de políticas sociales, económicas y laborales efectivas que aseguraran los ingresos a lo largo de la vida. Entre las estrategias nacionales prioritarias, mencionó la introducción de consideraciones sobre pobreza y vulnerabilidad en todas las políticas públicas, el aumento de las oportunidades para las personas en situación de pobreza mediante la promoción de medios de vida sostenibles, la mejora del seguro social y del sistema de pensiones, la creación de un entorno propicio para personas con discapacidad y la creación y sostenimiento de un sistema efectivo de protección social.

29. El Director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) de Cuba, por último, se refirió a la experiencia cubana en materia de envejecimiento y a las estrategias para la protección y atención de las personas mayores. Hizo referencia al lineamiento 116 de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021, dirigido a garantizar la implantación gradual de la política para atender los elevados niveles de envejecimiento de la población y estimular la fecundidad, con el fin de acercarse al reemplazo poblacional en una perspectiva mediata, atender las necesidades de la creciente población de 60 años y más y fomentar la participación de las personas mayores en las tareas económicas, políticas y sociales, así como estimular el empleo mayoritario de aquellas aptas para trabajar. Por último, señaló que el cuidado tenía en Cuba un impacto económico considerable y su importancia hacía que se estudiaran formas estatales y no estatales para contribuir a su desarrollo.

30. En el espacio para los comentaristas, la representante de la Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes se refirió a la importancia del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la región. Destacó que era necesario contar con capacidades institucionales para el diseño y la implementación de políticas públicas, así como para el fortalecimiento institucional de los mecanismos de juventud. También remarcó la necesidad de dar prioridad al fortalecimiento de la organización juvenil y de generar mecanismos de participación efectiva y de rendición de cuentas que permitieran cuantificar los avances y resultados, identificando los retos planteados. Finalmente, subrayó que las políticas no deberían articularse en torno a un enfoque de riesgos, sino en torno a uno de derechos.

31. La Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) destacó que el Consenso de Montevideo no se refería a la vejez, sino al envejecimiento, y que, así entendido, aquel era un proceso que afectaba a toda la población y no solamente a las personas mayores. De allí que la organización de una sociedad intergeneracionalmente justa fuera un desafío que requería la participación de toda la población. Hizo hincapié, además, en las desigualdades de género y su vinculación con la discriminación en la vejez, especialmente de las mujeres. Con el objetivo de abordar dichos problemas, propuso aumentar la inversión en educación y salud, dado que aquella contribuía a fortalecer la protección social. Finalmente, subrayó que era necesario considerar a todos los sectores de la población como sujetos de derechos.

32. El panel 2, sobre los capítulos “Igualdad de género” y “Acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva”, fue moderado por María Elena Zúñiga, Representante del UNFPA en el Perú, y contó con la participación como panelistas de Ima León, Directora de Sistemas de Información en Salud del Ministerio de Salud Pública del Uruguay; Carlos Andrés Cisneros, Subsecretario Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad del Ecuador; Pierre Jorès Mérat, Coordinador Adjunto del Observatorio Nacional de la Pobreza y la Exclusión Social del Ministerio de Planificación y Cooperación Exterior de Haití, y María del Pilar Garrido, Viceministra del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. También participaron como comentaristas María Antonieta Alcalde, Directora de Advocacy de la Federación Internacional de Planificación Familiar-Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO), y Oriana López, miembro del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad de México.

33. La Directora de Sistemas de Información en Salud del Ministerio de Salud Pública del Uruguay se refirió a los avances y desafíos en materia de política pública de salud sexual y salud reproductiva en dicho país. Hizo referencia a las normas, leyes y programas implementados, específicamente en el tema de la anticoncepción, destacando la prioridad otorgada a la prevención del embarazo adolescente mediante un enfoque multisectorial. En relación con la interrupción voluntaria del embarazo, puso de relieve el hecho de que la promulgación de la ley sobre aquel tema en 2012 no se había traducido en un aumento significativo del número de abortos. Asimismo, subrayó que se había producido una disminución de los valores absolutos y relativos de la mortalidad materna. Por último, destacó la sanción en el año 2013 de la ley sobre reproducción humana asistida.

34. A continuación, el Subsecretario Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad del Ecuador presentó el plan nacional de salud sexual y salud reproductiva para el período 2017-2022 de dicho país y expuso los retos del Ecuador en relación con la mortalidad materna y neonatal, la fecundidad no intencionada, las infecciones de transmisión sexual (ITS), el VIH, la violencia de género y los cánceres asociados a la salud sexual y reproductiva, entre otros. Llamó además la atención sobre el costo en dólares que tenía la falta de prevención de los embarazos no intencionados y se refirió al marco normativo del plan, que abordaba el problema de manera integral y era complementario al plan anterior. Se refirió también a los objetivos y propósitos del plan, los lineamientos estratégicos, los indicadores de resultados, el modelo de gestión y las líneas de acción. Por último, describió los vínculos del plan con los diferentes ciclos de vida y con el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

35. El Coordinador Adjunto del Observatorio Nacional de la Pobreza y la Exclusión Social del Ministerio de Planificación y Cooperación Exterior de Haití centró su presentación en los progresos, retrasos y perspectivas de los temas de género en dicho país. Entre los avances logrados mencionó la obligatoriedad de la atención de la salud sexual y reproductiva en las instituciones de salud públicas y privadas a partir de 2013. Asimismo, destacó que se había presentado en el Parlamento, junto con la sociedad civil, un nuevo proyecto de código civil que contemplaba la despenalización del aborto. También hizo referencia a la tendencia de los indicadores sociales en aquellos momentos, que apuntaban al progreso de la paridad de género, si bien reconoció que todavía existían estereotipos sexistas en el ámbito escolar, una alta razón de mortalidad materna, acceso limitado a los métodos anticonceptivos y la necesidad de reformas para lograr un sistema de salud más inclusivo.

36. Seguidamente, la Viceministra del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica se refirió a la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017. Además de exponer los alcances de la política y los avances realizados en materia de institucionalidad, destacó entre los logros más importantes la ley para crear una red nacional de cuidado y desarrollo de la infancia, la reforma del Código de Trabajo para mejorar las condiciones de las trabajadoras domésticas, la realización de las encuestas sobre uso del tiempo, la ampliación de los programas de educación para la afectividad y sexualidad integral, la creación de una plataforma para brindar servicios de atención a las víctimas de la violencia de género y la reforma del Código Electoral, que contempla la paridad y alternancia de los puestos electorales. Por último, hizo mención de los desafíos de la política de igualdad para el período 2018-2030, que estaba en proceso de elaboración.

37. En el espacio para los comentaristas, la Directora de Advocacy de la Federación Internacional de Planificación Familiar-Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO) se refirió a los vínculos existentes entre el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y el desarrollo, subrayando el liderazgo de países como el Ecuador, México y el Uruguay. Se refirió además a la necesidad de contar con políticas que abordaran la prevención de manera integral y de ampliar la gama de anticonceptivos de larga duración y de emergencia y el acceso a ellos. Asimismo, hizo hincapié en las brechas y las inequidades que persistían en la región y en la importancia del Consenso de Montevideo en el contexto regional; de allí la necesidad de un abordaje integral pero a la vez diferenciado. Respecto de los embarazos no deseados, instó a los países a revisar sus legislaciones, en particular a aquellos donde el aborto estaba completamente penalizado, y, en general, a crear mecanismos de rendición de cuentas ante la sociedad civil.

38. La representante del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad de México hizo referencia a los temas de violencia de género, en especial a los feminicidios y a cómo debían ser prevenidos. Mencionó también la necesidad y la importancia de la educación en materia de salud sexual y reproductiva y de la transversalización de la igualdad de género en los medios de comunicación. Por último, señaló que las distorsiones en la información podían llevar a confundir los conceptos de equidad e igualdad de género, lo que podía influir en los encargados de tomar decisiones y, en consecuencia, repercutir en los derechos de las mujeres a la autonomía.

39. El panel 3, sobre los capítulos “La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes” y “Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad”, fue moderado por Rawle Lucas, Director Ejecutivo del Departamento de Cooperación Económica, Comercio e Inversión del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guyana, y en él participaron como panelistas Liduvina Magarín, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador; Dalia Gabriela García, Coordinadora Nacional de la Estrategia Somos Mexicanos del Instituto Nacional de Migración de México; Pedro Hernández, Subdirector de Migraciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, y Jorge Ángel, delegado del Departamento Nacional de

Planeación (DNP) de Colombia. Los comentarios posteriores estuvieron a cargo de Luis Jaime Sobrino, Director del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México, y Gabriela Liguori, Coordinadora de la Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF).

40. La Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador se refirió a la experiencia de su país en la atención de las mujeres y los niños y niñas migrantes. En este contexto, indicó que se había trabajado para fortalecer tres aspectos: el marco normativo, el marco programático y el apoyo a las salvadoreñas y los salvadoreños en el exterior. Entre otras iniciativas, destacó la implementación del Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada, la creación del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Retornados, la sanción de la Ley Especial contra la Trata de Personas, la creación de la Dirección de Atención al Migrante, la coordinación interinstitucional de acciones en el Centro de Atención Integral para Migrantes y la elaboración de las estrategias de prevención de la migración de niños, niñas y adolescentes.

41. En su intervención, la Coordinadora Nacional de la Estrategia Somos Mexicanos del Instituto Nacional de Migración de México describió en primer término la evolución de la política migratoria mexicana y su enfoque en la migración de retorno. A continuación, ilustró dicho enfoque con la estrategia Somos Mexicanos, a través de la cual se llevaba a cabo la negociación de los nuevos arreglos locales para una repatriación digna, segura y ordenada, a fin de reducir las instancias que fomentaban la vulneración de los derechos de los migrantes. Destacó que para los arreglos locales de repatriación se realizaba un trabajo de vinculación interinstitucional. Ello permitía una atención personalizada y por caso, mediante la canalización, el acompañamiento y la orientación de las personas, y el establecimiento de una vinculación que sustentaba las redes de apoyo. Por último, afirmó que México era uno de los países de destino donde más necesario resultaba aplicar políticas de esa clase.

42. El Subdirector de Migraciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile presentó el panorama migratorio internacional, regional y nacional. En relación con la política migratoria internacional, señaló que aquella iba de la mano con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular y la propuesta de Chile en los ámbitos regional, birregional e internacional. Describió también la política migratoria nacional, haciendo hincapié en la actualización de la normativa migratoria de Chile y de diversas iniciativas llevadas a cabo desde el Gobierno. En este contexto, afirmó que la migración ofrecía oportunidades para los migrantes y sus países de origen pero que también planteaba importantes desafíos en cuanto a la protección de los derechos humanos de las personas migrantes. Subrayó, además, que el centro de las decisiones nacionales e internacionales en materia de políticas migratorias era la persona migrante como sujeto de derecho.

43. El delegado del Departamento Nacional de Planeación de Colombia, por su parte, se refirió al ordenamiento territorial como eje fundamental del desarrollo sostenible y la convivencia en ese país. Describió el contexto nacional respecto de la desigualdad territorial, la movilidad espacial y la vulnerabilidad y explicó que los Planes de Ordenamiento Territorial que implementaba el Gobierno de Colombia, conocidos como “POT modernos”, se proponían como instrumentos para la promoción de territorios seguros, con igualdad territorial y con movilidad espacial. Entre los desafíos pendientes, mencionó los desplazamientos por el conflicto armado, la necesidad de actualizar los datos sociodemográficos mediante un nuevo censo y el reto de garantizar la igualdad de oportunidades.

44. En el espacio para los comentaristas, el Director del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México, resaltó la relación que los temas tratados tenían con los ODS. Sostuvo también que la movilidad debía ser reconocida como un derecho humano, y no únicamente

como una oportunidad para luchar contra la desigualdad y la exclusión. En este sentido, instó a las instituciones a garantizar el acceso universal a los medios y modos que permitieran la movilidad. Recordó, además, el riesgo que entrañaba el cambio climático para las poblaciones y afirmó que la prevención era una manera eficaz de adelantarse a los problemas que aquel pudiera ocasionar.

45. A continuación, la Coordinadora de la Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF) sostuvo que las buenas prácticas de los países surgían a raíz de sus propias malas prácticas, que seguían lógicas “restriccionistas” centradas en las expulsiones y deportaciones de inmigrantes. Hizo referencia también a la dificultad que implicaba lidiar con dicha problemática desde las políticas públicas, más aún en el contexto de los países del Triángulo del Norte y, en particular, para las personas con identidades sexuales diversas. Resaltó entonces la importancia de las propuestas de la sociedad civil y las vinculó con el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. Finalmente, destacó la importancia del acceso a la justicia integral, las garantías del debido proceso, la igualdad de condiciones entre inmigrantes y nacionales y la regularidad migratoria como pilares clave que debían ser garantizados por los Gobiernos.

46. El panel 4, sobre los capítulos “Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos” y “Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial”, fue moderado por Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. Participaron como panelistas: Juvenal Araújo, Secretario de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial del Ministerio de Derechos Humanos del Brasil; Alma Lucrecia Corzantes, Directora de Equidad Étnica y de Género de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala; Ana María Choquehuanca, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, y Néstor Cegarra, Gerente General de Estadísticas Demográficas del Instituto Nacional de Estadística (INE) de la República Bolivariana de Venezuela. Seguidamente, hicieron uso de la palabra Otilia Lux, Representante del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), y Vicenta Camusso, Coordinadora de la Subregión Cono Sur de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora.

47. El Secretario de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial del Ministerio de Derechos Humanos del Brasil se refirió a la actuación de la Secretaría Nacional de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial (SEPPIR), entre cuyos objetivos generales destacó la promoción de la igualdad racial y la lucha contra el racismo, el estímulo a las políticas públicas que beneficiaban a comunidades y pueblos tradicionales, el estímulo a las políticas públicas de acciones afirmativas y la gestión del Sistema Nacional de Promoción de la Igualdad Racial. También puso de relieve algunos avances en la promoción de la igualdad racial en el Brasil, como la creación de la mencionada Secretaría Nacional de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial, del Consejo Nacional de Promoción de la Igualdad Racial y de la Política Nacional de Promoción de la Igualdad Racial, cuyo objetivo era reducir las desigualdades raciales por medio de la defensa de los derechos, de acciones afirmativas y de la articulación entre las dimensiones de género y raza.

48. La Directora de Equidad Étnica y de Género de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala, por su parte, se refirió a los pueblos indígenas en el marco del desarrollo nacional. En relación con los retos de la desigualdad aún pendientes, expuso que seis de cada diez niños menores de 5 años que morían eran indígenas; que solamente el 45,7% de las mujeres en edad de trabajar formaban parte de la población económicamente activa, frente al 87,6% de los hombres; que el 12,7% de la población indígena tenía acceso a empleos formales, frente al 34% de la población no indígena, y que la pobreza se presentaba de manera diferenciada entre las poblaciones indígenas y las no indígenas. A continuación, presentó el Plan Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032, que había sido elaborado con la participación de todos los sectores de la sociedad —entre ellos, representantes de los pueblos maya, garífuna y xinka— y con el que se proponía abordar las causas estructurales que frenaban el desarrollo.

49. La Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú señaló que el suyo era un país megadiverso y que estaba entre los diez países con mayor diversidad biológica del mundo, no solo por su diversidad de especies y ecosistemas, sino también por su diversidad antropológica, de la que provenía su naturaleza multicultural. Sostuvo que la construcción de una sociedad democrática y participativa implicaba una valoración positiva de la diversidad cultural y la afirmación de la interculturalidad como enfoque central del quehacer del Estado. Destacó la necesidad de mejorar la información para describir las características de las poblaciones indígenas y afrodescendientes del Perú, que manifestaban notorias desventajas respecto del conjunto de la población peruana en relación con la pobreza y otros indicadores sociales. Hizo hincapié también en la importancia de contar con información sobre las brechas de género, que se sumaban a las derivadas del territorio y la cultura. Manifestó, por último, el compromiso del Estado para lograr el pleno ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y afroperuanos.

50. El Gerente General de Estadísticas Demográficas del Instituto Nacional de Estadística (INE) de la República Bolivariana de Venezuela afirmó que el Estado venezolano reconocía y protegía la existencia de los pueblos y comunidades indígenas como pueblos originarios, garantizándoles los derechos consagrados en la Constitución nacional, en los tratados, pactos y convenios internacionales y otras normas de aceptación universal, así como en las demás leyes de la República. Entre los avances realizados en la implementación de programas destinados a las comunidades indígenas, mencionó los planes de formación comunitaria, la educación intercultural bilingüe y la conservación de los saberes tradicionales, ancestrales y artesanales de los pueblos indígenas en su hábitat para consolidar la identidad y la soberanía cultural. En relación con las poblaciones afrodescendientes, destacó la creación de la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y Otras Distinciones en el Sistema Educativo, el Instituto Nacional contra la Discriminación Racial y el Consejo Nacional para el Desarrollo de las Comunidades Afrodescendientes de Venezuela.

51. En el espacio para los comentaristas, la Representante del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) recalcó que existían en estas materias temas estructurales, como el patriarcado, el racismo y la corrupción, que era necesario abordar a fin de llegar a acuerdos globales, regionales y nacionales. Para ello, subrayó que era primordial garantizar la consulta previa, libre, informada y transparente a los pueblos indígenas para lograr una participación plena y efectiva. También se refirió al buen vivir, contemplado en el enfoque de derechos, indicando que las industrias extractivas no podían actuar sin tener en cuenta el buen vivir de las personas. Finalmente, cerró su intervención manifestando su preocupación por la mortalidad de los niños indígenas menores de 5 años y señalando entre las problemáticas asociadas a este fenómeno el acceso a aguas contaminadas.

52. En su intervención, la Coordinadora de la Subregión Cono Sur de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora advirtió que, a dos años del inicio del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, aún no se había producido un diálogo genuino entre las instancias y actividades propias de dicho Decenio y el Consenso de Montevideo. Destacó además que las personas afrodescendientes de todos los países se veían más afectadas que otras personas por la pobreza, por peores condiciones del territorio y por la falta de acceso a servicios de educación y salud de calidad. Pese a los progresos, sostuvo, aún quedaba mucho por avanzar; por ejemplo, mediante la incorporación de las personas afrodescendientes a los censos y el reconocimiento de la diversidad de las personas migrantes afrodescendientes en la región, que se encontraban viviendo en las peores condiciones de pobreza. Por último, llamó a reconocer y a garantizar el lugar que como ciudadanas y ciudadanos debían tener las personas afrodescendientes en los países de la región.

53. La mesa redonda sobre la institucionalidad en relación con la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en los países de América Latina y el Caribe fue moderada por Ana Peña, Directora para Asuntos Sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Participaron como disertantes Laura Calvelo, Coordinadora de la Dirección Nacional de Población de la Argentina; Juan Carlos Alfonso, Director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la ONEI de Cuba; Julio Robles Ticas, Viceministro de Servicios de Salud del Ministerio de Salud de El Salvador; Abraham Rojas, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, y Ximena Clark, Directora del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

54. La Coordinadora de la Dirección Nacional de Población de la Argentina se refirió a los avances institucionales en la implementación del Consenso de Montevideo en ese país, resaltando las sinergias interinstitucionales que estaba favoreciendo la Dirección Nacional de Población. Señaló que la institución trabajaba en coordinación con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER) desde 2012 y que recientemente se había producido el relanzamiento del Consejo Federal de Población, lo que había permitido la interacción con muchos organismos del nivel nacional y provincial. Entre las tareas pendientes para la implementación del Consenso, mencionó la convocatoria de una mesa interinstitucional para la revisión y seguimiento del informe nacional, el fortalecimiento de la retroalimentación con la sociedad civil y la sistematización de la producción de los indicadores de seguimiento.

55. El Director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la ONEI de Cuba informó acerca de la institucionalidad e implementación del Consenso de Montevideo en dicho país y explicó cómo el modelo económico y social de Cuba otorgaba prioridad a los temas de población y desarrollo en virtud de su organización institucional. Además, destacó la importancia del Consenso, su transversalidad y su capacidad para integrar los distintos temas, poniendo de relieve su articulación en Cuba con el perfeccionamiento de las políticas del país. En relación con el informe, señaló que estaba siendo sometido a consulta con las autoridades del país y que estaría listo para ser presentado en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en 2018. Por último, hizo hincapié en la importancia del sistema estadístico nacional en el seguimiento de los indicadores del Consenso.

56. El Viceministro de Servicios de Salud del Ministerio de Salud de El Salvador describió el proceso de elaboración del informe nacional sobre los avances en la aplicación del Consenso de Montevideo, destacando su carácter participativo. Señaló que el informe era resultado del primer esfuerzo del país para dar inicio a la aplicación del ideario contenido en el Consenso de Montevideo, atendiendo a la relación existente entre las políticas públicas y las prácticas de implementación relacionadas con las medidas previstas para su operacionalización. Sostuvo, asimismo, que la preparación del informe había permitido además brindar un panorama de los instrumentos jurídicos, las políticas públicas, los programas y las acciones que el país había impulsado desde 2009 con el fin de aumentar la inversión social a favor de sectores tradicionalmente excluidos y discriminados.

57. El Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, en su intervención sobre la institucionalidad en la implementación del Consenso de Montevideo en ese país, detalló las leyes, reglamentos y programas implementados que guardaban relación con los temas del Consenso. Describió, además, la estructura del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y las características y los principios que regían la política de población del país. Asimismo, explicó el mecanismo creado a nivel nacional para la implementación del Consenso, su conformación y las actividades llevadas a cabo hasta aquel momento, entre las que destacó las reuniones con el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la sociedad civil y otras organizaciones. Por último, hizo referencia a los desafíos relacionados con la reducción de las brechas que tenían un fondo estructural, principalmente en el orden rural-urbano y en las poblaciones indígenas y afro mexicanas.

58. La Directora del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile se refirió al trabajo y la organización del Comité Coordinador Nacional del Consenso, cuyo punto focal era el Ministerio de Salud (MINSAL). Destacó además la participación de más de 250 asociaciones de la sociedad civil a través de los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC), que eran de tipo consultivo y no vinculante. Señaló que el país no contaba en la actualidad con una institucionalidad formalmente creada sobre población y desarrollo y que el rol del INE era fundamental en relación con el fortalecimiento de las fuentes de información en la implementación del Consenso y de los indicadores de los ODS. Además, recordó que el Instituto había estado participando de manera activa desde la creación del Comité Coordinador Intergubernamental.

Contribuciones de los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), incluida la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, al seguimiento regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (punto 5 del temario)

59. En este punto del temario, los representantes de las secretarías técnicas de algunos órganos subsidiarios de la CEPAL y del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible relataron su contribución al seguimiento regional de la Agenda 2030 e indicaron las sinergias y complementariedades de su trabajo con la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Hicieron uso de la palabra María Nieves Rico, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL; Rodrigo Martínez, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL; Daniel Taccari, Estadístico de la División de Estadísticas de la CEPAL, y Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo de la Oficina del Secretario de la Comisión.

60. La Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL analizó el cumplimiento de la Agenda 2030 desde la perspectiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Expuso los cuatro nudos estructurales que enfrentaba la región para alcanzar la igualdad de género y garantizar los derechos de las mujeres, a saber: a) desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente; b) patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio; c) división sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado, y d) concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público. En este contexto, señaló que la Agenda Regional de Género era la guía para alcanzar el desarrollo sostenible desde la perspectiva de la igualdad de género, los derechos y la autonomía de las mujeres y que la Estrategia de Montevideo era la herramienta para la implementación integral de la Agenda Regional de Género y la transversalización de la Agenda 2030.

61. El Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL señaló las brechas, ejes y desafíos existentes en el vínculo entre lo social y lo productivo, en el marco de la presentación de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. En consonancia con la resolución 2(II) aprobada en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, celebrada en Montevideo en octubre de 2017, remarcó que la región exhibía desigualdades estructurales que se entrecruzaban y encadenaban a lo largo del ciclo de vida y que afectaban en especial a niños, niñas y adolescentes, personas mayores, jóvenes, mujeres, pueblos indígenas, población afrodescendiente y personas migrantes. Destacó también la importancia de superar la huella social del modelo de desarrollo vigente para el cumplimiento de los ODS y exhortó a generar consensos, pactos y acuerdos nacionales para fortalecer la cultura de la igualdad y superar la cultura del privilegio. Finalmente, manifestó el compromiso de la Conferencia de impulsar la definición de una agenda regional de desarrollo social inclusivo en la región.

62. El Estadístico de la División de Estadísticas de la CEPAL se refirió a la contribución de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL al seguimiento regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En relación con el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, que se había constituido en el marco de dicha Conferencia, destacó que su objetivo era coordinar el proceso de elaboración de un marco regional de indicadores y el desarrollo de las correspondientes capacidades para el seguimiento de los ODS. Señaló que el Grupo desarrollaba sus actividades en concordancia con la labor del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con las actividades y decisiones del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Entre las acciones del Grupo, mencionó la elaboración de un inventario sobre capacidades estadísticas nacionales para producir los indicadores de los ODS y la redacción de una propuesta para avanzar hacia un marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe por parte de la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia.

63. Finalmente, el Oficial a Cargo de la Oficina del Secretario de la Comisión informó sobre los resultados de la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, que había tenido lugar en Ciudad de México del 26 al 28 de abril de 2017. Explicó que el Foro era una plataforma articulada entre lo global y lo nacional, destinada a fortalecer la implementación de la Agenda 2030 y promover las prioridades regionales. En este marco, el Foro era el mecanismo regional de seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030, además de un espacio de debate sobre prioridades y desafíos regionales y de aprendizaje entre pares. Como tal, proporcionaba insumos fundamentales al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y estaba dirigido por los Estados. El Foro permitía además la integración de la Agenda 2030 en los planes de trabajo de los órganos subsidiarios de la CEPAL para garantizar un apoyo holístico a los Estados miembros para su implementación. La realización de la Segunda Reunión del Foro, agregó, estaba prevista para abril de 2018.

Lugar y fecha de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (punto 6 del temario)

64. Los miembros de la Mesa Directiva acordaron que la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe se celebraría en el Perú, en el tercer trimestre de 2018.

Consideración y aprobación de los acuerdos (punto 8 del temario)

65. Seguidamente, se sometió a la aprobación de los Gobiernos el texto de los acuerdos que figura en el anexo 1, que fue aprobado por todos los delegados presentes.

Sesión de clausura

66. La Secretaria General del CONAPO de México y Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe clausuró la Reunión expresando su agradecimiento a las delegaciones participantes por el trabajo realizado a lo largo de los tres días de Reunión y alabando la gran labor del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Hizo hincapié en que el objetivo principal de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo era trabajar por la población y solicitó a la sociedad civil que siguiera acompañando y guiando la labor de los Gobiernos de la región en materia de políticas públicas, para hacer del Consenso de Montevideo una realidad. Finalizó

augurando los mejores deseos de éxito al Gobierno del Perú en la organización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se realizaría en dicho país en 2018.

67. El Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA apreció la perseverancia de la Mesa Directiva en el trabajo realizado en torno al Consenso de Montevideo, gracias al cual, según dijo, finalmente se contaba con un derrotero claro, puesto que los instrumentos con recorrido histórico eran los que permitían transformar voluntades, políticas y acciones. Destacó que en aquella instancia no se producía únicamente un trabajo de diálogo y definición técnica, sino también una comunidad de práctica muy importante, cuya narrativa se encontraba bajo asedio y había que fortalecer. Afirmó que, a pesar de que el tono que utilizaban los organismos internacionales, los Gobiernos y la sociedad civil en dicha narrativa difería, era imprescindible seguir trabajando de manera coordinada y recopilar las iniciativas y buenas prácticas que se estaban implementando en los distintos países. A modo de conclusión, elogió la labor de la Presidenta de la Mesa Directiva y felicitó al Perú por haber sido elegido como sede de la Tercera Reunión de la Conferencia.

68. El Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL se mostró satisfecho de que la Reunión hubiese servido para comprender las metodologías que los países estaban utilizando para elaborar sus informes nacionales, así como para enriquecer dichos informes y examinar algunos de sus resultados, lo que facilitaría la elaboración del informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo a cargo de la Secretaría. Destacó que una de las contribuciones más significativas del Consenso era la confluencia de las perspectivas intergeneracional, de género y étnica, que enriquecían la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Manifestó que, a pesar de las diferencias en los avances nacionales informados por los Gobiernos, existía el reto común de reducir todas las formas de desigualdad. Por último, aprovechó la ocasión para recordar a uno de los más notables demógrafos de América Latina y el Caribe, Juan Chackiel, fallecido aquel año.

Anexo 1

ACUERDOS

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 1(II), aprobada en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe celebrada en Ciudad de México del 6 al 9 de octubre de 2015, en la que los Estados miembros acogieron con beneplácito el ofrecimiento de El Salvador de ser anfitrión de la Tercera Reunión de la Conferencia,

Teniendo en cuenta que esta Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva tuvo lugar debido a que el país anfitrión debió declinar la oportunidad de acoger la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, lo cual planteó la necesidad de adecuar el calendario intergubernamental originalmente previsto para el seguimiento de la agenda de población y desarrollo,

1. *Renueva* el compromiso de los países respecto de la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y su guía operacional¹ y reconoce la contribución de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe al seguimiento mundial del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014;

2. *Reconoce* la contribución del seguimiento nacional y regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y su guía operacional² al proceso de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de acuerdo con la resolución 700(XXXVI) aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su trigésimo sexto período de sesiones;

3. *Acoge con beneplácito* el ofrecimiento del Perú de ser anfitrión de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se celebrará durante el tercer trimestre de 2018, con el propósito de dar seguimiento a la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

4. *Reconoce* la labor de los países miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en particular de México en su calidad de Presidente, y extiende el mandato de este país hasta la celebración de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo;

5. *Reconoce* los avances que han logrado los países de la región en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y su guía operacional³, así como sus progresos en la elaboración de los informes nacionales de carácter voluntario que presentarán a la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en 2018;

¹ *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (LC/L.4061(CRPD.2/3)/Rev.1).*

² *Ibid.*

³ *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (LC/L.4061(CRPD.2/3)/Rev.1).*

6. *Acuerda* que la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo examine el proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que será una contribución regional para el examen y evaluación mundial del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 que se efectuará en 2019 en el 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas;

7. *Insta* a los países a que velen por que sus delegaciones oficiales ante la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en la medida de lo posible, estén integradas al más alto nivel, sean incluyentes, diversas y plurales, e incorporen a representantes de los ministerios y oficinas nacionales involucrados en la agenda de población y desarrollo, así como a representantes de las organizaciones de la sociedad civil y del ámbito académico, que acompañan el proceso del Consenso de Montevideo;

8. *Valora* la labor realizada por el Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y aprueba el documento titulado “Informe final del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”⁴ presentado a esta Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva;

9. *Extiende* hasta la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo el mandato del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, con el propósito de completar las tareas pendientes relativas a la definición de los metadatos de los indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, incluida la creación de subgrupos de tareas cuando se requiera un trabajo más exhaustivo y, donde corresponda, en articulación con el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

10. *Invita* a los países a evaluar la factibilidad de la medición de los indicadores propuestos sobre la base de la información estadística disponible en concordancia con la clasificación de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de conformidad con la resolución 71/313⁵ de la Asamblea General;

11. *Recomienda* a los países que, en la medida de lo posible y en el marco de sus prioridades y realidades nacionales, hagan uso de los indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo propuestos por el Grupo de Trabajo ad hoc, y contenidos en el documento titulado “Informe final del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”⁶, en la elaboración de los informes nacionales de carácter voluntario que presentarán a la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en 2018, y que promuevan la generación de las fuentes de información necesarias para el seguimiento del Consenso de Montevideo;

⁴ LC/MDP-E/3.

⁵ “Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (A/RES/71/313), 6 de julio de 2017.

⁶ LC/MDP-E/3.

12. *Acuerda* que los países que decidan entregar sus informes nacionales sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo lo hagan antes del 31 de marzo de 2018, con el fin de que estos sean considerados en la elaboración del proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

13. *Solicita* a la Secretaría que, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, elabore el proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, con base en los informes nacionales sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo entregados por los países y tomando en cuenta el informe de esta Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva y el listado de indicadores contenidos en el documento titulado “Informe final del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”⁷, aprobado en esta Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva;

14. *Solicita también* a la Secretaría que, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y en coordinación con la Mesa Directiva de esta Conferencia, elabore una propuesta de plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo sobre la base de, entre otros elementos, la sistematización de los informes nacionales y la estimación de los indicadores informados por los países, para que sea presentada a la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en 2018;

15. *Valora* la participación y los aportes de las organizaciones de la sociedad civil y el sector académico a esta Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva, así como su compromiso respecto de la difusión, la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y su guía operacional⁸;

16. *Agradece* la colaboración del Fondo de Población de las Naciones Unidas en las actividades nacionales y regionales de implementación y seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y su guía operacional⁹ y en el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y expresa su interés en que esta colaboración se intensifique con miras a la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe;

17. *Agradece también* el apoyo brindado por la Secretaría a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en la organización de esta Reunión Extraordinaria y la preparación de la documentación correspondiente.

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* (LC/L.4061(CRPD.2/3)/Rev.1).

⁹ *Ibíd.*

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
States members of the Commission**

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Representante/Representative:

- Ann-Louise Hill, Project Development Officer, Department of Social Policy, Research and Planning, Ministry of Social Transformation and Human Resource Development, email: ann-louise.hill@ab.gov.ag

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Laura Calvelo, Coordinadora, Dirección Nacional de Población, email: lcalvelo@renaper.gov.ar, lcalvelo@mininterior.gov.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Romina Iglesia, Primera Secretaria, Embajada de la República Argentina en Chile, email: iir@mrecic.gov.ar
- María Alicia Gutiérrez, Coordinadora del Área Advocacy, Fundación para la Salud del Adolescente (FUSA), email: mariagut27@yahoo.com.ar
- Pamela Martín García, Consultora de Advocacy, Fundación para la Salud del Adolescente (FUSA), email: pame.garcia@gmail.com
- Mabel Bianco, Presidenta, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), email: feim@feim.org.ar
- Lola María Guerra, Coordinadora, Católicas por el Derecho a Decidir, email: lolaguerra@catolicas.com.ar

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Representante/Representative:

- Rolando Pardo Saravia, Subdirector de Política Social, Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales (UDAPE), Ministerio de Planificación del Desarrollo, email: rpardo@udape.gob.bo

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Maritza Montoya Gallardo, Especialista de Otras Encuestas, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: mmontoya@ine.gob.bo
- Graciela Aponte, Vicecónsul, Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia en Chile, email: gaponte@consuladodebolivia.cl

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Juvenal Araújo, Secretário Especial de Igualdade Racial, Ministerio dos Direitos Humanos, email: juvenal.junior@mdh.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Thereza de Lamare Franco Netto, Diretora de Ações Programáticas Estratégicas do Ministério da Saúde, email: thereza.lamare@saude.gov.br
- Marise Ribeiro Nogueira, Consejera, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mnr2309@gmail.com
- Enid Rocha Andrade da Silva, Diretora Adjunta de Estudos e Políticas Sociais, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), email: enid.rocha@ipea.gov
- Suzana Cavenaghi, Representante de la Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP) en la Comisión Nacional de Población y Desarrollo (CNPD), email: suzana_cavenaghi@uol.com.br
- Edinalva Santos Silva, Assessora, Ministerio de Direitos Humanos (MDH), email: edinalva.silva@mdh.gov.br
- Vitor Marcelo Almeida, Assesor Internacional, Ministerio de Direitos Humanos (MDH), email: vitor.almeida@mdh.gov.br
- Richarlls Martins, Coordenador, Rede Brasileira de População e Desenvolvimento (REBRAPD), email: richarlls@hotmail.com

CHILERepresentante/Representative:

- Elizabeth López T., Jefa de División, División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE), Ministerio de Salud, email: elizabethlopez@minsal.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Gloria Ramírez Donoso, Asesora Médica, División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE), Ministerio de Salud, email: gloria.ramirez@minsal.cl
- María Isabel de Ferrari Fontecilla, Subsecretaria de Redes, Ministerio de Salud, email: Isabel.deferrari@minsal.cl
- Carlos Espinoza Jara, Departamento de Salud Mental, División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE), Ministerio de Salud, email: carlos.espinoza@minsal.cl
- Carolina Asela, División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE), Ministerio de Salud, email: carolina.asela@minsal.cl
- Marisol Mella, Jefa, Unidad de Planificación y Control de Gestión, Ministerio de Bienes Nacionales, email: mmella@mbienes.cl
- Lorena Monares, Jefa, Departamento de Sostenibilidad, Dirección de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas, email: Lorena.monares@mop.gov.cl
- Jorge Eugenio Espinoza Arenas, Jefe, Comisión de Estudios, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, email: euespinoza@minvu.cl
- Karla Celedón Collins, Encargada de Participación Ciudadana, Ministerio de Bienes Nacionales, email: kceledon@mbienes.cl
- Odette Urrutia, Jefa (S), Departamento Estrategia Nacional de Salud, Ministerio de Salud, email: ourrutia@minsal.cl
- María Elena Pedreros Matus, Analista, Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, email: mpedrerosm@minvu.cl
- Fanny Gallegos, Coordinadora de Gestión Participativa, Ministerio de Energía, email: fgallegos@minenergia.cl

- Alejandro Lagos Matthei, Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), email: alagosm@indap.cl
- José Miguel Donoso, Jefe de la Unidad Participación Ciudadana, Ministerio Secretaría General de Gobierno, email: jose.donosomsgg.gob.cl
- Olga Barquero, Coordinadora de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadística (INE) email: olga.barquero@ine.cl
- Andrea Guadalupe, Analista de Relaciones Internacionales, INE, email: Andrea.guadalupe@ine.cl
- Cristina Carvallo, Asesora, Ministerio de Minería, email: ccarvallo@minmineria.cl
- Matías Bustamante, Profesional, Ministerio Secretaría General de Gobierno, email: matias.bustamante@msgg.gob.cl
- Pamela Claudia Rivero Bravo, Profesional, Departamento Estrategia Nacional de Salud, Ministerio de Salud, email: pamelarivero@minsal.cl
- Gina Milena Correa Atencia, Profesional, Ministerio de Salud, email: gina.correa@minsal.cl
- Karen González, Tercera Secretaria, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: kgonzalez@minrel.gob.cl
- Pedro Osvaldo Hernández González, Subdirector de Migraciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: phernandez@minrel.gob.cl
- Camila Llopis Medina, Subdirección de Migraciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cllopis@minrel.gob.cl
- Ignacia Sierra, Asesora, Secretaría General de la Presidencia, email: isierra@minsegpres.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Laura Marcela Lozano Ruiz, Asesora, Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: laura.lozano@cancilleria.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Ángel, Contratista, Departamento Nacional de Planeación
- Adriana Lemos, Consejera, Embajada de Colombia en Chile, email: Adriana.lemos@cancilleria.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

- María del Pilar Garrido Gonzalo, Viceministra, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), email: pilar.garrido@mideplan.go.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Manuel Rojas Bolaños, Embajador de la República de Costa Rica en Chile, email: rojas.bolanos@gmail.com
- María Antonieta Fernández Muñoz, Profesional Especialista, Secretaria Técnica, Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), email: afernandez.inamu.cr
- Karla Jinesta Campos, Antropóloga, Unidad de Estadísticas Demográficas, Instituto Nacional de Estadística y Censos, email: karla.jinesta@inec.go.cr
- Larissa Arroyo Navarrete, Abogada, Especialista en Derechos Humanos y Género, Asociación Ciudadana ACCEDER, email: larissa.arroyo@gmail.com
- Marcela Guerrero Campos, Diputada de la Asamblea Legislativa
- Ana Elena Pinto, Ministro Consejero, Embajada de Costa Rica en Chile, email: apinto@costarica.cl

CUBARepresentante/Representative:

- Ileana Núñez Mordoche, Ministra a.i., Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), email: ileana.nunez@mincex.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- William Díaz Menéndez, Director, Organismos Económicos Internacionales, MINCEX, email: William.diaz@mincex.cu
- Juan Carlos Alfonso Fraga, Director, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), email: juancarlos@onei.cu
- José Ernesto Díaz Pérez, Funcionario, Dirección de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), email: joseernestodp@minrex.gob.cu
- Sergio Benito Espinosa Moré, Consejero Económico y Comercial, Embajada de Cuba en Chile, email: oficome@embacuba.cl

ECUADORRepresentante/Representative:

- Carlos Cisneros, Subsecretario Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad, Ministerio de Salud Pública, email: carlos.cisneros@msp.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Annabel Pin Sabando, Segunda Secretaria, Embajada del Ecuador en Chile, email: apin@cancilleria.gob.ec
- Santiago Albuja Echeverría, Asesor, Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), email: walbuja@senplades.gob.ec
- Mónica Alemán Mármol, Asambleísta Provincial, Presidenta de la Comisión Especializada Ocasional para el Tratamiento de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres, email: monica.aleman@asambleanacional.gob.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Liduvina Magarín, Viceministra de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: lcmagarin@rre.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Víctor Manuel Valle Monterrosa, Embajador de El Salvador en Chile, email: vmvalle@rree.gob.sv
- Julio Oscar Robles Ticas, Viceministro de Servicios de Salud, Ministerio de Salud, email: roblesticas@yahoo.com
- Guillermo Mata Bennett, Diputado, Asamblea Legislativa de El Salvador, email: guillermo_mata2@hotmail.com
- Evaristo Hernández, Director General de Estadísticas y Censos, email: Evaristo.hernandez@digestyc.gob.sv
- Karla Vanessa Lemus de Vásquez, Directora de Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: klemus@rree.gob.sv
- Carla Teresa Arias Orozco, Ministra Consejera Económica-Política, Embajada de El Salvador en Chile, email: consulado@embasalva.tie.cl

- Sara García Gross, Coordinadora de Incidencia Política, Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local, email: saragarciagross@gmail.com
- Keyla Cáceres de León, Representante de la Sociedad Civil/Plataforma de Juventudes Salvadoreñas, email eukeyca@gmail.com
- Nilda Astrid Pineda, Comité de Dinamización, Articulación Salvadoreña por el Consenso de Montevideo/Sombrilla, email: ninito.86@gmail.com

FRANCIA/FRANCE

Representante/Representative:

- Kevin Beauvilain, Asesor de Cooperación Regional, Delegación Regional de Cooperación para América del Sur, Embajada de Francia en Chile, email: kevin.beauvilain@diplomatie.gouv.fr

GUATEMALA

Representante/Representative:

- Alma Lucrecia Corzantes Barillas de Tasejo, Directora, Dirección Unidad Étnica y de Género, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), email: alma.corzantes@segeplan.gob.gt

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Sonia Floridalma Barrera Aquino, Subdirectora, Dirección de Equidad Étnica y de Género, SEGEPLAN, email: sonia.barrera@segeplan.gob.gt

GUYANA

Representante/Representative:

- Rawle Lucas, Executive Director, Department of Global Economic Cooperation, Trade and Investment, Ministry of Foreign Affairs, email: rawle.lucas@minfor.gov.gy

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Alicia Reece, Ministry of Social Protection, email: aliciajer@yahoo.com

HAITÍ/HAITI

Representante/Representative:

- Pierre Jorès Mérat, Coordinador Adjunto, Observatorio Nacional de la Pobreza y la Exclusión Social, Ministerio de Planificación y Cooperación Exterior, email: seroj@hotmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marc Henry Pierre-François, Director de Población, Ministerio de Salud Pública y Población, email: mchenrypf@yahoo.fr
- Jean Claude Justafort, Primer Asistente, Dirección de Instituciones Internacionales, Congreso y Conferencias, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: justafort@hotmail.fr

HONDURAS

Representante/Representative:

- Clarisa Evelin Morales Reyes, Subsecretaria de Estado, email: morales.clarisa@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Karla Regina Alfaro Vallejo, Consultora, Subsecretaría de Gobernación y Descentralización, email: alfaroV44@hotmail.com
- Karen Najarro, Directora de Proyectos, Plan Multisectorial de Prevención de Embarazo en Adolescentes, Casa Presidencial, email: knajarrob@gmail.com
- Julia Marina García, Directora de Gobernabilidad Local, Secretaría de Gobernación, email: tiauva@yahoo.com
- Carmen María Contreras Zamora, Segunda Secretaria, Embajada de Honduras en Chile, email: cmcontreras@embajadadehonduras.cl

ITALIA/ITALY

Representante/Representative:

- Francesca Di Micco, Asesora Comercial, Embajada de Italia en Chile, email: commerciale.santiago@esteri.it

JAMAICA

Representante/Representative:

- Toni-Shae Freckleton, Manager, Population and Health Unit, Social Policy Planning and Research Division, Planning Institute of Jamaica, email: tfreckleton@pioj.gov.jm

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: pchemor@conapo.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Abraham Rojas Joyner, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales, CONAPO, email: bmiranda@segob.gob.mx
- Bárbara Stella Miranda, Directora de Coordinación Interinstitucional, CONAPO, email: barbara.miranda@conapo.gob.mx
- Marcela Eternod, Secretaria Ejecutiva, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: mmeternod@inmujeres.gob.mx
- Gabriela García Alcotzi, Responsable de la Estrategia Somos Mexicanos, Instituto Nacional de Migración, email: dggarcia@inami.gob.mx
- Celia Mizrahi Nedvedovich, Abogada de Asuntos Públicos, email: celia14_05@hotmail.com
- Nayeli Edith Yoval Segura, Coordinadora General, Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C, email: nayeli@eligered.org
- Verónica Montes de Oca Zavaleta, Presidenta, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)/ Titular, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: vmois@gmail.com

- Aidé García Hernández, Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales, Católicas por el Derecho a Decidir, A.C., email: iglesias@cddmx.org
- Esperanza Delgado Herrera, Gerente de Relaciones Interinstitucionales, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C., email: edelgado@mexfam.org.mx
- Oriana López Uribe, Directora, Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C., México, email: Oriana@redbalance.org
- Bernardo Patricio Urzúa Cornejo, Director de Enlace Legislativo, Red de Acción y Ética Política, email: Bernardo_urzua@hotmail.com
- José Vicente Díaz Sánchez, Consejo Consultivo Ciudadano, email: vdiaz@ippfwhr.org
- Noé Valdiviezo Villanueva, Asesor Independiente en Estudios de Población, email: nvaldiviezo81@gmail.com
- María Auxiliadora Ballesteros, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca
- María Rebecca Leyva Garciapena, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, email: rebecca_legape@hotmail.com
- Luis Jaime Sobrino Figueroa, Director, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, email: ljsobrin@colmex.mx
- María Candelaria Ochoa Ávalos, Diputada Federal, Cámara de Diputados, email: maria.ochoa@congreso.gob.mx
- Juan Carlos Rico Díaz, Secretario, Consejo Estatal de Población de Sonora, Gobierno del Estado de Sonora, México, email: juan.rico@sonora.gob.mx
- María de Lourdes Dávila Villegas, Secretaria Técnica, Consejo Estatal de Población de Durango, email: coespo@durango.gob.mx
- Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta, El Colegio de México, A.C., email: sgioguli@colmex.mx
- Héctor Alexis Hernández, Asesor de Políticas y Juventud, IPAS, email: hernandez@ipas.org

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Virginia Castellero, Secretaría Técnica del Gabinete Social, Ministerio de Desarrollo Social, email: virgina_ecg@yahoo.es

Miembro de la delegación/Delegation member:

- José Antonio Sossa, Embajador de Panamá en Chile, email: embapanamachile@gmail.com

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Sebastián Codas, Director, Dirección General de Gestión por Resultados, Secretaría Técnica de Planificación, email: scs@stp.gov.py

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Jorge Raúl Díaz Acosta, Primer Secretario, Embajada del Paraguay en Chile, email: jdiaz@mre.gov.py

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- Ana María Choquehuanca de Villanueva, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: amchoquehuanca@mimp.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Omar Landeo Orozco, Director General, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: olandeo@mimp.gob.pe
- Ana Peña Doig, Directora para Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: apena@rree.gob.pe

PORTUGALRepresentante/Representative:

- Antonio Leão Rocha, Embajador, Embajada de Portugal en Chile, email: Antonio.rocha@mne.pt

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Rosa Podgorny, Consejera, Embajada de Portugal en Chile, email: rosa.podgorny@mne.pt

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Roberto Liz, Director General de Desarrollo Económico y Social, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: rliz@economia.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sonia Díaz, Viceministra de Políticas de Igualdad, Ministerio de la Mujer, email: soniadiazperez@yahoo.com
- Marina Pérez, Directora, Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes, email: mape17@hotmail.com
- Mildred Martínez, Encargada, Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales, email: mildred.martinez@one.gob.do

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVISRepresentante/Representative:

- Keith Glasgow, Permanent Secretary, Ministry of Social Development, Nevis Island Administration, email: keith.glasgow@niagov.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Nicole Slack-Liburd, Permanent Secretary, Ministry of Health, Nevis Island Administration, email: Nicole.slackliburd@niagov.com

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Pablo Emiliano Álvarez López, Coordinador General, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de la Presidencia, email: coordinación.general@opp.gub.uy

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Berta Sanseverino, Diputada, Cámara de Diputados, email: bsanseverino@parlamento.gub.uy
- Ima León, Directora de Sistemas de Información en Salud, Dirección General de la Salud (DIGESA), Ministerio de Salud Pública, email: ileon@msp.gub.uy
- Cecilia Stapff, Coordinadora Advocacy, email: Cecilia.stapff@gmail.com

- Lilian Abracinskas, Directora, Mujer y Salud en Uruguay (MYSU); Integrante, Coalición por el Seguimiento del Consenso de Montevideo, email: liliabra@gmail.com
- María de la Luz Garrido, Coordinadora de Comunicación, Cotidiano Mujer; Integrante, Coalición por el Seguimiento del Consenso de Montevideo
- Andrea Martínez Motta, Representante, Mujeres en el Horno; Integrante, Coalición por el Seguimiento del Consenso de Montevideo, email: gurimm@gmail.com
- Julieta Falero, Segunda Secretaria, Embajada del Uruguay en Chile, email: uruchile@mrree.gub.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Representante/Representative:

- Rebeca Madriz, Viceministra de Protección de los Derechos de la Mujer, email: rebecamadrizf@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Néstor Cegarra, Gerente General de Estadísticas Demográficas, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: nestormanuel2013@gmail.com
- Pavel Mora, Primer Secretario, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: pavelmoracenteno@gmail.com
- Jorge Cisneros, Coordinación de Cooperación Multilateral, Dirección de Mecanismos de Concertación Política y de Integración, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, email: jacisnerosb@gmail.com
- Emilio Arcia, Ministro Consejero, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: Emilio.arcia849@mppre.gob.ve
- Belmar Franchesci, Presidenta, Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM), email: franchisesa@plafam.org.ve

B. Organismos de las Naciones Unidas United Nations bodies

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Alejandra Trossero, Especialista Regional en Adolescentes y VIH/SIDA, Oficina Regional, Panamá, email: atrossero@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Esteban Caballero, Director, Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe, Panamá, email: caballero@unfpa.org
- Neus Bernabeu, Asesora Técnica Regional en Género y Juventud, Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe, email: bernabeu@unfpa.org
- Pablo Salazar Canelos, Asesor Técnico y Regional en Población y Desarrollo, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org
- Álvaro Serrano, Asesor Regional en Comunicaciones, Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe, email: landau@unfpa.org
- Arie Hoekman, Representante del UNFPA en México, email: hoekman@unfpa.org
- María Elena Zúñiga Herrera, Representante del UNFPA para el Perú y Directora para Chile y el Ecuador, email: ezuniga@unfpa.org

- Ana de Lourdes Angarita Noguera, Representante del UNFPA en el Estado Plurinacional de Bolivia, email: angarita@unfpa.org
- Aída Verónica Simán, Representante del UNFPA en Guatemala, email: siman@unfpa.org
- Hugo González, Representante del UNFPA en El Salvador, email: gonzalez@unfpa.org
- Juan José Calvo, Representante Auxiliar del UNFPA en el Uruguay y Coordinador de Programa, Argentina, email: calvo@unfpa.org
- Mariela Cortés, Oficial de Enlace, Chile, email: cortes@unfpa.org
- Daniel Schensul, Global Agenda Technical Coordinator, Estados Unidos, email: schensul@unfpa.org
- Mildred Tejada, Oficial de Comunicación, Honduras, email: tejada@unfpa.org
- Tisa Grant, Liaison Officer, Subregional Office for the Caribbean, Belice, email: tgrant@unfpa.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Mary Guinn Delany, Asesora Regional, Chile, email: mg.delaney@unesco.org

**C. Organismos especializados
Specialized agencies**

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/
Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- André Saramango, Consultor Internacional en Políticas de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural Sostenible, email: andre.saramago@fao.org

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

- Félix Martínez, Oficial de Programas, Chile, email: fmartinez@oim.int
- Philippine Vasseur, Consultora, Chile, email: pvasseur@iom.int

**D. Panelistas
Panellists**

- Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, email: pchemor@conapo.gob.mx
- Juvenal Araújo, Secretário de Políticas de Promoção da Igualdade Racial, Ministerio dos Direitos Humanos, Brasil, email: juvenal.junior@mdh.gov.br
- Enrique Peláez, Asesor Regional en Análisis Demográfico, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, email: enrique.pelaez@cepal.org
- Esteban Caballero, Director, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Panamá, email: caballero@unfpa.org
- Pablo Salazar Canelos, Asesor Regional en Población y Desarrollo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNFPA, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org
- Paulo Saad, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, email: paulo.saad@cepal.org
- Nieves Rico, Directora, División de Asuntos de Género de la CEPAL, email: nieves.rico@cepal.org

- Rolando Pardo Savaria, Subdirector de Política Social, Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales (UDAPE), Ministerio de Planificación del Desarrollo, Estado Plurinacional de Bolivia, email: rpardo@udape.gob.bo
- Marina Pérez, Directora, Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes, República Dominicana
- Karen Najarro, Punto Focal, Plan Multisectorial de Prevención de Embarazo en Adolescentes, Honduras, email: knajarrob@gmail.com
- Toni-Shae Freckleton, Manager, Population and Health Unit, Social Policy Planning and Research Division, Planning Institute, Jamaica, email: tfreckleton@pioj.gov.jm
- Juan Carlos Alfonso, Director, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), Cuba, email: juancarlos@onei.cu
- Nayeli Edith Yoval Segura, Coordinadora General, Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Miembro, Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes, email: nayeli.elige@gmail.com
- Verónica Montes de Oca Zavala, Presidenta, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), email: vmoiss@gmail.com
- María Elena Zúñiga, Representante del UNFPA en el Perú, email: ezuniga@unfpa.org
- Ima León, Directora de Sistemas de Información en Salud, Dirección General de la Salud (DIGESA), Ministerio de Salud Pública, Uruguay, email: ileon@msp.gub.uy
- Carlos Andrés Cisneros, Subsecretario Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad, Ministerio de Salud Pública, Ecuador
- Pierre Jorès Mérat, Coordinador Adjunto, Observatorio Nacional de la Pobreza y la Exclusión Social, Ministerio de Planificación y de Cooperación Exterior, Haití email: seroj@hotmail.com
- María del Pilar Garrido, Viceministra, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Costa Rica, email: pilar.garrido@mideplan.go.cr
- María Antonieta Alcalde, Directora de Advocacy, Federación Internacional de Planificación Familiar-Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO), Estados Unidos, email: malcalde@ippfwhr.org
- Oriana López, Directora, Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud; Miembro, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, México, email: Oriana@redbalance.org
- Ana Peña Doig, Directora para Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Perú, email: apena@rree.gob.pe
- Rawle Lucas, Director Ejecutivo, Departamento de Cooperación Económica, Comercio e Inversión, Ministerio de Relaciones Exteriores, Guyana, email: rawle.lucas@minfor.gov.gy
- Liduvina Margarín, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador, email: lcmagarin@rre.gob.sv
- Dalia Gabriela García, Coordinadora Nacional, Estrategia Somos Mexicanos, Instituto Nacional de Migración, México
- Pedro Osvaldo Hernández González, Subdirector de Migraciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile, email: phernandez@minrel.gob.cl
- Jorge Ángel, Delegado, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Colombia
- Luis Jaime Sobrino, Director, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México, email: ljsobrin@colmex.mx
- Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, email: fabiana.delpopolo@cepal.org
- Alma Lucrecia Corzantes Barillas de Tasejo, Directora de Equidad Étnica y de Género, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Guatemala, email: alma.corzantes@segeplan.gob.gt
- Ana María Choquehuanca, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: amchoquehuanca@mimp.gob.pe

- Néstor Cegarra, Gerente General de Estadísticas Demográficas, Instituto Nacional de Estadística (INE), República Bolivariana de Venezuela, email: nestormanuel12013@gmail.com
- Vicenta Camusso, Coordinadora de la Subregión Cono Sur, Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, Uruguay, email: cvicenta@gmail.com
- Laura Calvelo, Coordinadora, Dirección Nacional de Población, Argentina, email: lauracalvelo@gmail.com
- Julio Oscar Robles Ticas, Viceministro de Servicios de Salud, Ministerio de Salud, El Salvador, email: roblesticas@yahoo.com
- Ximena Clark, Directora, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Chile, email: ximena.clark@ine.cl
- Rodrigo Martínez, Oficial Superior de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social de la CEPAL, email: rodrigo.martinez@cepal.org
- Otilia Lux, Representante del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILALC)
- Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina del Secretario de la CEPAL, email: luis.yanez@cepal.org
- Daniel Taccari, Oficial de Asuntos Estadísticos, División de Estadísticas de la CEPAL, email: Daniel.taccari@cepal.org

E. Otros participantes **Other participants**

- Mayda Álvarez Suárez, Directora del Centro de Estudios de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas, email: maydacement@enet.cu
- Constanza Vielma, Analista, Unidad de Estadísticas, Ministerio de Educación, Chile, email: Constanza.vielma@mineduc.cl
- Gloria Atuncar, Comunicadora, Colegio de Periodistas, Perú, email: gyrribari@hotmail.com
- Deyanira Abarzúa, Alumna en Práctica, Secretaría General de Gobierno, Chile, email: abuarzuadeyanira@gmail.com
- Gloria Reyes, Diputada, Cámara de Diputados, República Dominicana, email: gloriareyesgo@gmail.com
- Manuela Barrero, Pasante, Embajada de Colombia en Chile, email: manu.e.bg@hotmail.com
- Margaret de León, Delegada, Asamblea Nacional, Panamá, email: margaret.30@hotmail.com
- Francisca Vargas Rivas, Abogada y Profesora, Encargada del proyecto ACNUR, Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados, Centro de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales, email: francisca.vargasr@mail.udp.cl
- Aldo Crispieri, Ayudante, Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados, Centro de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales, email: aldocrispieri@gmail.com
- Francisco Bazo Pacheco, Movimiento de Acción Migrante, Chile, email: fbazop@yahoo.es
- Tamara Arroyo, Jefa, Departamento de Atención al Usuario, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Chile, email: tanara.arroyo@ine.cl
- Margarita de León, Delegada, Asamblea Nacional, Panamá, email: margarita.30@hotmail.com

**F. Organizaciones no gubernamentales
Non-governmental organizations**

Agrupación por la Vida de Personas Viviendo con VIH/SIDA, Familiares y Amigos

- Luis Antonio Benavides Núñez, Secretario, Chile, email: positivamentepositivos.thno@gmail.com

Agrupación Vida Más

- Luis Alejandro Zambrano, Tesorero, Chile, email: agrupación.vidamas@gmail.com

Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)

- Verónica Montes de Oca Zavala, Presidenta, Brasil, email: vmoiss@gmail.com

Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes

- Bryan J. Larin Varela, Referente, El Salvador, email: bryanvarela7@live.com
- Javier Nicolás Pineda Olcay, Coordinador, Comisión Seguimiento Agenda de Desarrollo Sostenible, email: pinedaolcay@gmail.com

Articulación Feminista Marcosur

- Ana Cristina González Vélez, Consultora Internacional, Colombia, email: acgonzalezvelez@gmail.com

Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA)

- Paola Canales, Voluntaria del Programa Jóvenes, Chile, email: paola.cv21@gmail.com

Asociación Guatemalteca de Humanistas Seculares

- Marisa Esther Batres Morales, Coordinadora de Incidencia Política, Guatemala, email: mbatres@humanistasguatemala.org

Asociación Pro Bienestar de la Familia Colombiana (PROFAMILIA)

- Gabriel Eduardo Reyes Silva, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales, Guatemala, email: greyes@apofam.org.gt
- Natalia Acevedo Guerrero, Directora de Incidencia, Colombia, email: Natalia.acevedo@profamilia.org.co
- Emmanuel Tangarife, Voluntario, Programa de Jóvenes, Colombia, email: emmanueljtangarife@hotmail.com

Asociación Civil Paz Joven Guatemala

- Meylín Valeria Montufar Esquiná, Guatemala, email: vmontufar@pazjoven.org

Asociación de Mujeres Buscando Libertad (ASMUBULI)

- Fidelia María Suárez Tirado, Representante Legal, Colombia, email: asmubuliredtrasexcolombia@gmail.com

Asociación GOJoven

- Ana Elizabeth Falope Murillo, Asistente de Dirección Ejecutiva, Honduras, email: anafalope@gmail.com
- Ana Lourdes del Rosario Tojin, Directora Ejecutiva, Guatemala, email: lourdestojin@gmail.com
- Jinna Rosales López, Directora Ejecutiva, Honduras, email: jinna.rosales@gmail.com

Asociación Nuestra Voz

- Victoria Cumes Jochohá, Delegada de Participación e Incidencia, Guatemala, email: cumesjocholavicky@gmail.com

Caribbean Family Planning Affiliation Ltd.

- Adler Bynoe, Chief Executive Officer, Antigua, email: adlerbynoe@yahoo.com

Católicas por el Derecho a Decidir

- Soledad Deza, Coordinadora, Área Litigio Estratégico, Argentina, email: sd.tucuman@gmail.com

Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer

- Tatiana Isabel Ortiz, Directora Ejecutiva, Ecuador, email: tortiz@cepamgye.org

Centro Popular del Audiovisual

- Caio Marques Mota, Comunicador, Argentina, email: caiomota1@gmail.com

CIES Bolivia

- Adriana Mendoza, Coordinadora, Red Nacional de Jóvenes Tú Decides, Estado Plurinacional de Bolivia, email: adri_meba_mar@hotmail.com
- María René Tapia Limachi, Voluntaria, Programa de Jóvenes, Estado Plurinacional de Bolivia, email: tapialimachimariarene@gmail.com

Colectivo Interdisciplinario de Investigación y Promoción al Desarrollo Comunitario (CIIP-DC)

- Luis Alberto Espinoza Turcios, Miembro, Honduras, email: laet_lusi@yahoo.com

Comisión de Niñez y Juventud del ECMIA

- Jeanett Pariona Tarqui, Integrante, Perú, email: nkitalunar@gmail.com
- María Belén Bernal, Integrante, Perú, email: warmi@chirapaq.org.pe
- Taily de Faría Marcos, Integrante, Brasil, email: ethlinn_ni@yahoo.es
- Laura Hernández Pérez, Integrante, México, email: ayllu@chirapaq.org.pe

Comunidad de Derechos Humanos

- Paulo Bustillos Meave, Responsable de Incidencia, Estado Plurinacional de Bolivia, email: paulobustillos@gmail.com

Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/SIDA (ICW)

- Mariana Iacono, Punto Focal, Argentina, email: independencia008@gmail.com
- Bertha Chete Hernández, Referente Nacional, Guatemala, email: icwlatinagt@gmail.com
- Marcela Alejandra Silva Almonacid, Presidenta, Capítulo Chileno, Chile, email: icwlatina.chile@gmail.com

Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDLAC)

- Liliana Caballero, Incidencia Política, México, email: liliana.@eligered.org

Enlace Continental Mujeres Indígenas de las Américas

- María Oberto, Coordinadora Niñez y Juventud, República Bolivariana de Venezuela, email: mariaoberto286@hotmail.com

Family Planning Association of Trinidad and Tobago

- Khadijah Pierre, Youth Advocacy Movement President, email: khadpierr14@gmail.com
- Dona Da Costa Martínez, Executive Director, email: ed.fpatt@gmail.com

Federación Internacional de Planificación Familiar-Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO)/International Planned Parenthood Federation-Western Hemisphere Region (IPPF/WHR)

- Flor Hunt, Oficial de Advocacy, Estados Unidos, email: miraquetemiro@ippfwhr.org
- Génesis Luigi, Fellow Youth Network Coordinator, Estados Unidos, email: gluigi@ippfwhr.org
- Ricardo Mimbela, Advocacy, Estados Unidos, email: rmimbela@ippfwhr.org
- Estelle Wagner, International Advocacy Officer, Estados Unidos, email: ewagner@ippfwhr.org
- Laura Malajovich, Senior Advocacy Officer, Estados Unidos, email: lmalajovich@ippfwhr.org
- Oscar Iván Prudencio Pol, Advocacy, Estados Unidos, email: ivan.prudencio@rfsu.se

Fundación Chile Positivo

- Iancu Andrés Coraescu Donoso, Secretario General, Chile, email: iancu.cordescu@gmail.com

Fundación Margen-REDTRASEX Chile

- Herminda González Inostroza, Presidenta, Chile, email: funmargen@hotmail.com

Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (GPI)

- Cecilia Correa, Secretaria, Argentina, email: ccorrea@iapg.org
- Carla Rivera Avni, Secretaria, Panamá, email: crivera@iapg.org

Guyana Planned Parenthood Association

- Kobe Smith, Voluntario, Programa Jóvenes, Guyana, email: kobesmith546@gmail.com

Juventudes 2030

- Alex Iván Aguirre, Coordinador, Nicaragua, email: alesaguirre@outlook.es

Plan International

- Emma Puig de la Bellacasa, Jefa de Programación e Influencia Transformadora de Género, Panamá, email: emma.puigdelabellacasa@plan-internacional.org
- Daniel Molina, Coordinador Regional de Masculinidades, Panamá, email: Daniel.molina@plan-internacional.org

Red de Jóvenes sin Fronteras

- Annye Alejandra Arias Pérez, Coordinadora, Comisión de Voluntariado sin Fronteras, email: annie.ale.14@gmail.com

Red Latinoamericana y del Caribe de Jóvenes Positivos

- Carlos Humberto Monsalve, Integrante y Representante en Chile, email: charlybrs1989.cm@gmail.com

Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora/Network of Afro-Latin American, Afro-Caribbean and Diaspora Women

- Paola Yáñez Inofuentes, Coordinadora, Subregión Andina, Estado Plurinacional de Bolivia, email: paolinyaez@gmail.com

Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex)

- María Elena Dávila Ocampo, Presidenta, email: nicaragual@redtralsex.org

Red de Jóvenes para la Incidencia Política (INCIDEJOVEN)

- Vera Lucía Rodas Leal, Coordinadora de Incidencia Política, Guatemala, email: info@incidejovent.org

Red de Salud de Mujeres de América Latina y el Caribe (RSMLAC)/Latin American Women's Health Network (LACWHN)

- Sandra Castañeda, Coordinadora General, Ecuador, email: scastaneda@reddesalud.org
- Evelyn Morales, Coordinadora de Programa de Fortalecimiento Institucional, Guatemala, email: gftierraviva@gmail.com
- María Inés Re, Consejera Directiva, Ecuador, email: mariainesre@yahoo.com.ar

Unidas en la Esperanza

- María Lucila Esquivel, Presidenta, Paraguay, email: unidasenlaesperanza.paraguay@gmail.com

**G. Secretaría
Secretariat****Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas/Deputy Executive Secretary for Management and Programme Analysis, email: raul.garciabuchaca@cepal.org
- Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina del Secretario de la Comisión/Officer-in-Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Paulo Saad, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Chief, Latin American and Caribbean Demographic Center (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: paulo.saad@cepal.org
- Enrique Peláez, Asesor Regional en Demografía e Información sobre Población, CELADE-División de Población de la CEPAL/Regional Adviser on Demography and Population Information, CELADE-Population Division of ECLAC, email: enrique.pelaez@cepal.org
- Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población, CELADE-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, CELADE-Population Division of ECLAC, email: fabianadelpopolo@cepal.org
- Guiomar Bay, Oficial de Asuntos de Población, CELADE-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, CELADE-Population Division of ECLAC, email: guiomar.bay@cepal.org
- Daniel Taccari, Oficial de Asuntos Estadísticos, División de Estadísticas/Statistics Affairs Officer, Statistics Division, email: Daniel.taccari@cepal.org
- María Nieves Rico, Directora, División de Asuntos de Género/Chief, Division for Gender Affairs, email: nieves.rico@cepal.org
- Sandra Huenchuan, Asistente de Investigación, CELADE-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: Sandra.huenchuan@cepal.org
- Jorge Rodríguez, Asistente de Investigación, CELADE-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: jorge.rodriguez@cepal.org

- Jorge Martínez, Asistente de Investigación, CELADE-División de Población de la CEPAL/
Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: jorge.martinez@cepal.org
- Daniela González, Asistente de Investigación, CELADE-División de Población de la CEPAL/
Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: daniela.gonzalez@cepal.org
- Leandro Reboiras, Consultor, CELADE-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-
Population Division of ECLAC, email: leandro.reboiras@cepal.org
- Amalia Plana, Consultora, CELADE-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-
Population Division of ECLAC, email: amalia.plana@cepal.org
- María Cecilia Villarroel, Asistente de Investigación, CELADE-División de Población de la CEPAL/
Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: maria.villarroel@cepal.org
- Mario Acuña, Asistente de Investigación, CELADE-División de Población de la CEPAL/
Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: mario.acuna@cepal.org
- Laura García, Consultora, CELADE-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-
Population Division of ECLAC, email: laura.garcia@cepal.org